



Municipalidad Distrital de Miraflores

**INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI
Periodo: 2021**



Gerencia de Planificación y Presupuesto

Junio 2022



Índice

Resumen Ejecutivo.....	2
1. Presentación del PEI.....	4
2. Contexto	7
3. Evaluación del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)	9
4. Evaluación del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)	18
5. Medidas adoptadas para mejorar la implementación del PEI	51
6. Conclusiones.....	51
7. Recomendaciones	52
8. Anexos	52



Resumen Ejecutivo

El presente informe describe la evaluación de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2024, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 060-2021-A/MM, de fecha 13 de Julio 2021 y del Plan Operativo Institucional 2021.

Plan Estratégico Institucional (PEI)

El PEI 2018-2024 Ampliado cuenta con ocho (8) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y de las 26 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), medidos a través de los valores obtenidos en la ejecución de sus indicadores durante el año fiscal 2021, los cuales presentan un nivel de ejecución favorable. Seis (6) de los OEI son de Tipo I, es decir, orientados a brindar bienes y servicios hacia la población del distrito, y dos (2) OEI son del Tipo II, orientados a fortalecer la gestión institucional y a implementar la gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad.

Plan Operativo Institucional

El Plan Operativo Institucional 2021 de la Municipalidad Distrital de Miraflores, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2021, fue aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 011-2021-A/MM, de fecha 29 de Enero de 2021.

Para el año 2021 se programaron ciento ochenta y seis (186) Actividades Operativas Institucionales (AOI) y treinta y seis (36) Inversiones.

Síntesis del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

El presente informe de evaluación describe el factor social que ha alcanzado la población a la cual le brinda los bienes y servicios la Municipalidad Distrital de Miraflores; el factor económico, que se refiere a la capacidad económica de la población y que redundará en los ingresos que la entidad recauda y por último el factor político, que se relaciona con la Política General de Gobierno (PGG) y la política de la actual gestión municipal.

Debido a que durante el año 2021 continuó el estado de emergencia sanitaria debido al COVID-19, el gobierno estableció disposiciones que prohibieron la contratación de personal a través del régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS desde marzo y la prohibición de contratación de personal a través de la modalidad de Locación de Servicios en julio, se priorizaron la ejecución de actividades, por lo que, en algunos casos, no se obtuvieron los resultados esperados, lo que a su vez afectó el avance de algunos indicadores de los OEI durante el año 2021.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

Dentro de las propuestas realizadas para mejorar la planificación estratégica, se han considerado las acciones que se adoptaron de enero a diciembre del periodo fiscal 2021, las cuales contribuyeron para alcanzar el cumplimiento de las metas a través de los indicadores de gestión, así como la asistencia técnica y seguimiento del cumplimiento por parte de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, entre otras acciones. También se consideraron dentro de las propuestas, las acciones a adoptar en el futuro, como es el uso de la tecnología, el impulso para la identificación de los funcionarios y colaboradores con la gestión, y las reuniones de coordinación para mejorar la implementación del Plan Estratégico y su consiguiente cumplimiento de metas de los objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

Cumplimiento de metas de los indicadores de los OEI – Año 2021

Código	OEI	Indicador	Indicadores de Resultado			% Avance de indicadores
			Meta	Valor Obtenido	% de Cumplimiento	
OEI.01	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Miraflores	Índice de Desarrollo Humano	0.8968	0.833	92.88%	92.88%
OEI.02	Reducir la percepción de inseguridad ciudadana en el distrito	Porcentaje de hogares, en cuya zona o barrio se ha adoptado alguna medida de seguridad para prevenir la delincuencia	100%	100%	100%	100%
OEI.03	Promover la gestión institucional de la Municipalidad	% de cumplimiento del POI	96%	96%	100%	100%
OEI.04	Promover el desarrollo urbano armónico del territorio	Porcentaje del Plan Urbano implementado	95%	95%	100%	100%
OEI.05	Promover la gestión de riesgos de desastres	Estudios de amenazas y vulnerabilidades implementados	100%	100%	100%	100%
OEI.06	Mejorar la gestión ambiental sostenible en Miraflores	Ratio área verde/habitante	13.6 m ² x habitante	11.2 m ² x habitante	82.35%	82.35%
OEI.07	Mejorar los niveles de competitividad del distrito	Número de nuevos negocios que se instalan de acuerdo con el Plan Urbano	330	1,548	100%	469.09%
OEI.08	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito	N° de visitas anuales a la Huaca Pucllana	94,000	13,461	14.32%	14.32%
Promedio					86.19%	132.33%



Presentación del PEI

El proceso de Modernización del Estado ha revalorado la planificación estratégica como base de todo el accionar del sector público. Por ello se ha conformado el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, cuyo órgano rector es el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, para que cada sector o gobierno sub nacional organice su accionar en base a criterios estratégicos, con una misma metodología y en una misma secuencia.

En ese sentido, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2024 Ampliado, contiene la Declaración de la Política Institucional, sus lineamientos, la misión, ocho (08) objetivos estratégicos institucionales y veintiséis (26) acciones estratégicas institucionales definidas para el período en vigencia; asimismo, establece la ruta estratégica y cuenta con Informe Técnico N° D000158-2021-CEPLAN/ DNCPEI del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, el cual verifica y valida el PEI.

El Plan Estratégico Institucional es un instrumento de gestión de mediano plazo, que contribuye con el desarrollo institucional y del distrito de Miraflores; recoge las prioridades de la población e identifica las potencialidades de desarrollo, tomando en cuenta las políticas nacionales. Cabe precisar, que el PEI sirve como base para implementar el Plan de Gobierno Local.

El informe de Evaluación de Resultados del PEI-POI de la Municipalidad Distrital de Miraflores, corresponde al año fiscal 2021, ha sido elaborado por la Gerencia de Planificación y Presupuesto en base a los informes de las unidades orgánicas y muestra los resultados obtenidos por cada variable estratégica establecidos para el periodo de evaluación. Asimismo, presenta un breve análisis de los principales avances en el logro de los objetivos estratégicos y acciones estratégicas, las mismas que permitirán direccionar una gestión basada en resultados, buscando brindar servicios de calidad en bienestar de todos los mirafloresinos y vecinas.

Marco Normativo

- La Municipalidad Distrital de Miraflores fue creada por Ley del 02 de Enero de 1857, promulgada por el Presidente Provisorio Ramón Castilla, ya que era urgente la creación, en toda la República, de las primeras municipalidades establecidas por la Constitución (1856).
- Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Legislativo N° 1088, que crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, como órgano rector, orientador y de coordinación de dicho sistema.
- Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional, cuyo contenido y sus modificatorias son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN.
- Ordenanza 464/MM, que aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

- Resolución de Alcaldía N° 060-2021-A/MM, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2018-2024 Ampliado.
- Ordenanza N° 475/MM y modificatorias, que aprueba la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Miraflores.

Población objetivo

La Municipalidad Distrital de Miraflores, según las facultades otorgadas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, manteniendo el rol promotor del desarrollo económico local y la prestación de servicios públicos de calidad, contando con una estructura, organización y funciones específicas cimentadas en la visión de un Estado democrático, unitario y destinado al logro del desarrollo sostenible.

El distrito de Miraflores es uno de los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima, su fecha de creación fue el 02 de enero de 1857 y está ubicado a 79 m.s.n.m. en zona costera.

Limites distritales:

- Por el Norte: Con el distrito de San Isidro
- Por el Este: Con los distritos de Surquillo y Santiago de Surco
- Por el Sur: Con el distrito de Barranco
- Por el Oeste: Con el Océano Pacifico

Tiene una superficie territorial: 9.62 Km²

De acuerdo al último censo realizado por el INEI en el año 2017, el distrito de Miraflores tiene una población de 99,337 habitantes, ocupando el puesto 24 del total de 43 distritos de la provincia de Lima. La densidad poblacional del distrito es de 10,326 habitantes por km², siendo el 22avo distrito de Lima con mayor densidad poblacional. La población de Miraflores tiene un crecimiento poblacional positivo medido desde el censo de 1981, esa tendencia viene aumentando en los censos de 1993 y de 2017.

La población infantil (PI) de 0 a 11 años representó en el 2017 el 11% del total de la población y la población envejecida (PE) de 60 a más años representó en el 2017 el 23% del total de la población. Considerando el género de la población, el 54.5% (54,185 personas) son mujeres, y el 46.5% restante son hombres.

El distrito está subdividido en catorce (14) zonas y setecientos noventa y ocho (798) manzanas. La Zona 09 es la más poblada y representa el 9.96% (9,897 habitantes) y la Zona 14 es la menos poblada con el 5.25% (5,219 habitantes) de la población total del distrito.

Respecto al ámbito educativo, los centros educativos Básica Regular que se localizan en el distrito de Miraflores son: 40 instituciones en el nivel inicial, donde 7 son públicas y 33 privadas; 37 instituciones educativas de nivel primario, donde 6 son públicas y 31 privadas; y 31 instituciones educativas de nivel secundario, donde 3 son públicas y 28 privadas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

Respecto al ámbito del medioambiente, Miraflores cuenta con setenta y cinco (75) parques que suman un total de 543,154 m², lo que representa 11.2 m² de áreas verdes por habitante.

Recursos y capacidad operativa

Con relación a la gestión financiera y presupuestaria, la administración municipal se ha desempeñado en el marco de la normatividad vigente, avanzando significativamente con miras al fortalecimiento del Presupuesto por Resultados, con el fin de mejorar la calidad del gasto público, entendiéndose éste, como la entrega de bienes y prestación de servicios de la Municipalidad, para el logro de resultados a favor de la población del distrito.

Es así que, la formulación del presupuesto y la ejecución del gasto público, se encuentran articulados con nueve programas presupuestales, que se ejecutan en cumplimiento de las funciones encomendadas en la Ley Orgánica de Municipalidades a favor de la comunidad del distrito, siendo estos programas los siguientes:

- 0001: Programa articulado nutricional
- 0016: TBC-VIH SIDA
- 0030: Reducción de delitos y faltas que afectan la Seguridad Ciudadana
- 0036: Gestión de Residuos Sólidos
- 0041: Mejora de la Inocuidad Alimentaria
- 0068: Reducción de Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastre
- 0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana
- 0127: Mejora de la competitividad de los destinos turísticos
- 0138: Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte

Asimismo, se programaron actividades e inversiones ejecutadas por los distintos órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad, cuya finalidad es el servicio al ciudadano, procurando su bienestar.

La Municipalidad de Miraflores mantuvo, durante el periodo en evaluación, la misma estructura orgánica, la cual fue aprobada mediante Ordenanza N° 475/MM, de fecha 06 de diciembre de 2016 y modificada mediante Ordenanza N° 557/MM publicada el 28 de noviembre de 2020, la misma está conformada por un órgano normativo y fiscalizador, un órgano de gobierno ejecutivo, un órgano de dirección ejecutiva, siete órganos consultivos y de coordinación, un órgano de control institucional, un órgano de defensa jurídica, dos gerencias de asesoramiento, dos órganos de apoyo dependientes de la Alcaldía, y, cuatro gerencias de apoyo con siete gerencias de línea dependientes de la Gerencia Municipal; contándose adicionalmente con 18 subgerencias, tres de apoyo y quince de línea que dependen de las gerencias respectivas.

Con Acuerdo de Concejo N° 093-2020/MM se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la Municipalidad Distrital de Miraflores correspondiente al año fiscal 2021, ascendente a S/ 228'004,757.00, finalizando el año con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ascendente a S/ 253'149,548.00. El incremento de S/ 25'144,791.00 en el PIM corresponde a la incorporación del Saldo de Balance del año 2020 por la suma S/ 5'458,666.00, la transferencia financiera por el Decreto de Urgencia N° 017-2021 por S/ 22,650.00, los mayores ingresos recaudados en Recursos Directamente Recaudados (RDR) por el importe de S/ 5'228,724.00 y en Recursos Determinados por S/ 12'657,782.00, transferencias por Recursos Ordinarios por S/ 1'444,774.00 y por Operaciones Oficiales de Crédito el importe de S/ 332,195.



1. Contexto

En el ámbito social

El distrito de Miraflores tiene una población de 99,337 habitantes según el Censo poblacional efectuado por el INEI en el año 2017, con una proyección para el 2021 de 105,695 habitantes, donde predominan sobre todo las áreas residenciales.

En cuanto a la población de Miraflores, se distinguen tres grandes grupos: residentes, población flotante y actores urbanos.

En primer lugar, se encuentra el segmento de "residentes", el cual comprende a las personas que residen el distrito y que cuentan con DNI que los identifica como vecinos de Miraflores, y a las personas que residen en el distrito pero que están oficialmente registrados en otro distrito.

El segundo gran segmento es la "población flotante", la cual está comprendida por las personas que no residen en Miraflores pero que la visitan regularmente. Dentro de este grupo se encuentran las personas que trabajan diariamente en las zonas comerciales o residenciales, las personas que llegan para realizar trámites o alguna visita puntual a establecimientos comerciales y culturales, y los turistas extranjeros y nacionales que se hospedan en los hoteles y hospedajes. En estos casos sus necesidades se expresan principalmente en encontrar estacionamientos disponibles, oferta cultural y espacios públicos, así como un tráfico fluido y contar con seguridad mientras se encuentren en el distrito.

El tercer segmento de ciudadanos "los actores urbanos", está comprendido las personas que realizan comercio ambulatorio y dueños de pequeños negocios, entre otros. Sus prioridades se enfocan principalmente en contar con seguridad y la existencia de espacios públicos que beneficien su actividad.

Los vecinos del distrito de Miraflores gozan de una alta calidad de vida estando dentro de los 5 primeros municipios a nivel nacional según el índice de desarrollo humano. Esto ocurre porque existe un alto nivel socioeconómico y cultural en los vecinos mirafloresinos, ya que el distrito fue concebido como un distrito residencial para los sectores de mayor capacidad adquisitiva de la ciudad.

Sin embargo, aún existe una mínima población vulnerable, la cual es atendida a través de programas y servicios sociales, como es el Vaso de Leche, el Programa Articulado Nutricional TBCVIH/SIDA, el acceso de personas adultas mayores a servicios especializados, OMAPED, DEMUNA, entre otros.

El distrito de Miraflores cuenta con dos (2) complejos deportivos municipales, dos (2) mercados municipales de abastos tradicionales y tres (3) casas del adulto mayor.

En el ámbito económico

El distrito de Miraflores es un centro turístico y comercial importante de la ciudad de Lima. La tendencia turística y comercial de los sectores es a consolidarse, así como a crecer verticalmente. Asimismo, se encuentran espacios del distrito donde se ha incrementado el comercio, en particular, en el Centro Comercial Larco Mar y en las galerías de artesanías. En efecto, el sector turístico y comercial ha tenido una importante expansión, no obstante, la mayoría de actividades económicas se desarrollan en zonas específicas del distrito.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

El desarrollo económico del distrito se encuentra consolidado, ya que alberga un gran número de bancos, empresas y negocios que hacen de Miraflores un punto ideal para reuniones comerciales.

En lo que respecta a su distribución territorial, el distrito de Miraflores cuenta con 14 zonas, 798 manzanas, 11,300 lotes urbanos, 48 urbanizaciones, 9,980 establecimientos y 131,805 predios¹.

En lo que se refiere a la recaudación municipal al finalizar el año 2021, la ejecución total de ingresos fue de S/ 243'566,396 soles², importe que incluye transferencias financieras del Gobierno Central por S/ 13'516,281 destinada para el financiamiento de inversiones, entre ellas el proyecto de inversión pública Creación del Parque Bicentenario de Miraflores, en el malecón Armendáriz del Distrito de Miraflores".

La recaudación se incrementó significativamente con respecto al 2020, año donde la Municipalidad tuvo ingresos por S/ 200'424,982 soles. Este aumento se debió al incremento de contribuyentes, transferencias financieras recibidas y al levantamiento de algunas restricciones establecidas durante el estado de emergencia sanitaria que vive el país por el Covid-19.

Por otro lado, Miraflores es un atractivo para comercios o empresas con miras a ofrecer servicios, principalmente en el rubro de restaurantes, constituyéndose como un distrito con alto nivel comercial en Lima Metropolitana. De acuerdo con el padrón de Licencias de Funcionamiento de la Municipalidad Distrital de Miraflores se encuentran registrados a mayo de 2021 un total de 9,980 establecimientos, de los cuales el mayor porcentaje corresponden al giro de restaurantes. Se proyecta que el número de licencias en el distrito continuaría en aumento. El distrito cuenta con un (1) centro comercial moderno y varios conglomerados comerciales en calles o avenidas con alta concentración de establecimientos.

En el ámbito político

En el ámbito político, el año 2021 representa el tercer año de gestión municipal, cuyo titular es el Alcalde Dr. Luis Molina Arles. Ello implica continuar con la revisión de los documentos de gestión existentes, a fin de verificar que estos se encuentren elaborados de acuerdo a la normatividad vigente, así como la validación de los planes institucionales existentes previamente aprobados.

La gestión municipal, iniciada en el año 2019, propone un Plan de Gobierno que se compone de 21 ejes estratégicos, los cuales están orientados al desarrollo del distrito en temas de salud preventiva y desarrollo del deporte, el desarrollo económico local, la efectiva participación ciudadana, el ordenamiento de la vialidad y el tránsito, la modernización de la seguridad ciudadana, la implementación de un gobierno digital, el impulso del desarrollo humano, la preservación y cuidado del medio ambiente, la simplificación de los procedimientos administrativos y la implementación de un sistema anticorrupción, entre otros.

El componente externo para el año 2021, es la Política Nacional de Gobierno 2021-2026, que se aprobó mediante Decreto Supremo N° 164-2021-PCM, la cual contiene diez (10) ejes, que se encuentran interrelacionados y que guardan consistencia con el marco de políticas y planes del país.



¹ Fuente: Informe técnico del servicio de emisión mecanizada y actualización de valores año 2021.

² Fuente: Consulta Amigable MEF.

Estos ejes cuentan con lineamientos y líneas de intervención que orientan las acciones de las distintas entidades públicas para el alcance de estos objetivos.

2. Evaluación del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

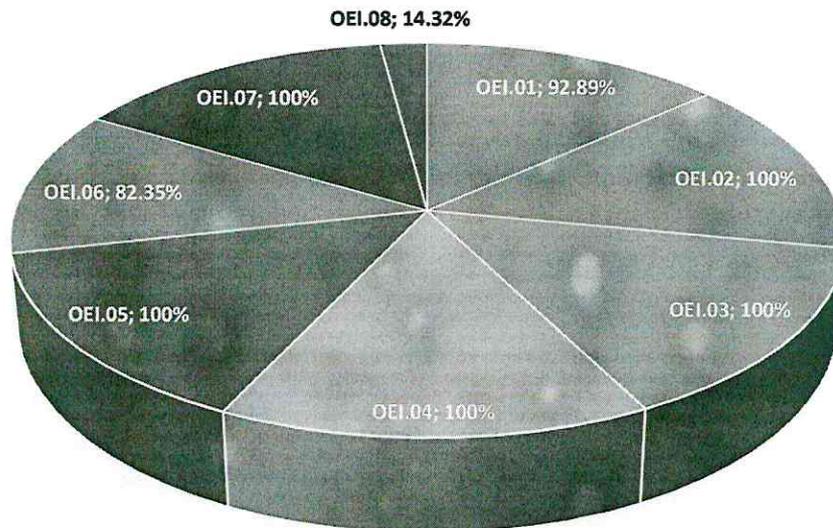
A continuación, se analiza el desempeño de los indicadores de los ocho (8) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) durante el año 2021, identificando los factores que, con mayor preponderancia, contribuyeron o dificultaron en el cumplimiento de los logros esperados.

Para ello, se ha utilizado como insumo el Reporte de seguimiento PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01 y el Reporte de Seguimiento del POI 2021.

Las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas, así como aquellas a ser implementadas se encuentran alineadas a los diversos componentes que permiten el desarrollo integral del distrito, así como el fortalecimiento institucional, entre estas tenemos las vinculadas a la atención de salud primaria, la promoción del deporte, las actividades culturales y turísticas, las acciones vinculadas al desarrollo y ordenamiento urbano, la gestión medioambiental, el ordenamiento económico y comercial, la transitabilidad segura y sostenible, entre otras.

Año 2021	N° de OEI	Total Indicadores	OEI Proyectados	OEI Ejecutados	Avance promedio
OEI	8	8	8	8	86.19%

Ejecución de metas de los OEI - Año 2021



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

Cuadro N° 01: Ejecución de Indicadores de los OEI del Plan Estratégico Institucional (PEI) - Año 2021

OEI		Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Proyectado	Ejecutado	% de avance	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción				2021	2021		
OEI.01	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Miraflores	Índice de Desarrollo Humano	Véase: http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr.html	Escala mínimo valor = 0 / máximo valor = 1 (Según PNUD)	0.8968	0.833	92.88%	Gerencia de Desarrollo Humano
OEI.02	Reducir la percepción de inseguridad ciudadana en el distrito	Porcentaje de hogares, en cuya zona o barrio se ha adoptado alguna medida de seguridad para prevenir la delincuencia	Total de hogares con cobertura de seguridad / Total hogares / * 100	Porcentaje	100%	100%	100%	Gerencia de seguridad Ciudadana
OEI.03	Promover la gestión institucional de la Municipalidad	% de cumplimiento del POI	Metas trazadas / metas alcanzadas *100	Porcentaje	96%	96%	100%	Gerencia de Planificación y Presupuesto
OEI.04	Promover el desarrollo urbano armónico del territorio	Porcentaje del Plan Urbano implementado	Evaluación de avance	Grado de avance	95%	95%	100%	Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
OEI.05	Promover la gestión de riesgos de desastres	Estudios de amenazas y vulnerabilidades implementados	Total de estudios actualizados en GRD / Total de estudios de GRD * 100	Porcentaje	100%	100%	100%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
OEI.06	Mejorar la gestión ambiental sostenible en Miraflores	Ratio área verde/habitante	Superficie áreas verdes / población	M2	13.6 m2 x habitante	11.2 m2 x habitante	82.35%	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes
OEI.07	Mejorar los niveles de competitividad del distrito	Número de nuevos negocios que se instalan de acuerdo con el Plan Urbano	Enumeración	Negocios	340	1,548	455.29%	Gerencia de Autorización y Control
OEI.08	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito	N° de visitas anuales a la Huaca Pucllana	Enumeración	Visita	94,000	13,461	14.32%	Gerencia de Cultura y Turismo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

OEI.01: Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Miraflores

➤ **Indicador: Índice de Desarrollo Humano (IDH)**

OEI		Nombre del indicador	Método de cálculo	Proyectado	Ejecutado	% de avance
Código	Descripción			2021	2021	
OEI.01	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Miraflores	Índice de Desarrollo Humano	Véase: http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr.html	0.8968	0.833	92.88%

La Gerencia de Desarrollo Humano informó que al cierre del año 2021, la ejecución del indicador del OEI.01 tuvo un avance del 92.88%, habiendo alcanzado un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.833, resultado muy cercano a la meta esperada de 0.8968. Entre los años 2017 al 2019 presentó una mejora (0.814 y 0.833), acercándose al logro esperado. Teniendo en cuenta que, durante el año 2021, continuo el estado de emergencia sanitaria frente al COVID-19, no se ha encontrado estadística oficial de medición del crecimiento en el año 2021. Motivo por el cual, medir el avance de este indicador no fue posible, pese al esfuerzo desplegado por la Municipalidad. Por lo cual se ha tomado como referencia para el 2021 el mismo valor del año pasado.

El IDH es una medida clara y resumida del desarrollo humano. Mide los adelantos medios de un país en tres aspectos básicos del desarrollo humano:

- **Una vida larga y saludable**, medida por la esperanza de vida al nacer. Al 2020, la esperanza de vida en el país fue de 76.95.
- **Conocimientos**, medidos por la tasa de alfabetización de adultos y la combinación de las tasas de matrículas en primaria, secundaria y terciaria. Según los últimos datos publicados por la UNESCO el Perú tiene una tasa de alfabetización de 94.41%.
- **Un nivel de vida decoroso**, medido por el PBI per cápita. Al 2021, el Perú registró un ingreso per cápita de \$ 6.36 dólares americanos.

El rendimiento en cada componente se expresa como un valor entre 0 y 1. Seguidamente, se calcula el IDH como simple promedio de los índices de los componentes.

OEI.02: Reducir la percepción de inseguridad ciudadana en el distrito

➤ **Indicador: Porcentaje de hogares, en cuya zona o barrio se ha adoptado alguna medida de seguridad para prevenir la delincuencia**

OEI		Nombre del indicador	Método de cálculo	Proyectado	Ejecutado	% de avance
Código	Descripción			2021	2021	
OEI.02	Reducir la percepción de inseguridad ciudadana en el distrito	Porcentaje de hogares, en cuya zona o barrio se ha adoptado alguna medida de seguridad para prevenir la delincuencia	Total de hogares con cobertura de seguridad / Total hogares/ * 100	100%	100%	100.00%



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

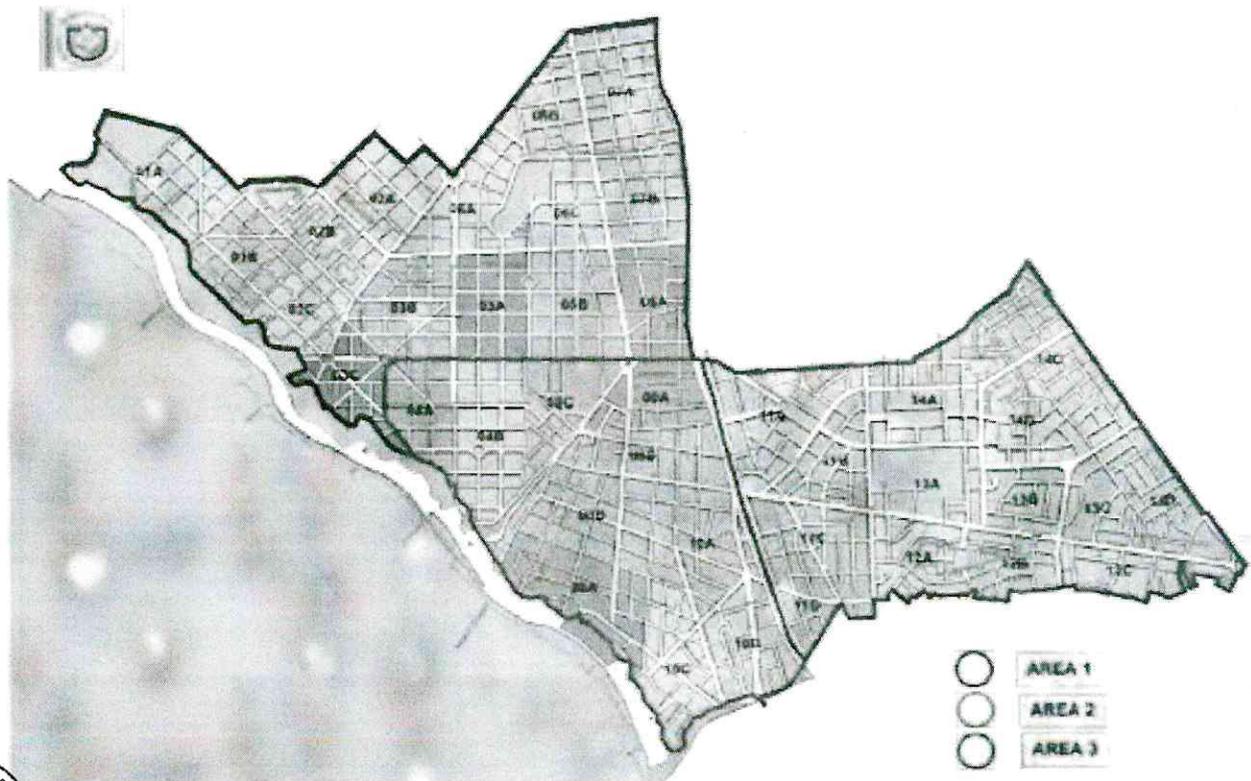
La ejecución de este indicador está a cargo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, y registra un avance de cumplimiento del 100% con respecto a la meta esperada (100%). Una gran fortaleza para el cumplimiento de este indicador fue el programa “El Sereno de mi Barrio”, con la participación conjunta entre serenos y vecinos, el cual ha contribuido a que Miraflores se consolide como uno de los distritos más seguros de la capital.

“El Sereno de mi Barrio” viene implementándose desde 2019, mediante el cual la Municipalidad de Miraflores desarrolla en el distrito una estrategia integral, que abarca los diferentes aspectos criminológicos y sociológicos, promoviendo la gobernanza integral en seguridad ciudadana, la cual comprende competencias disuasivas y preventivas, así como acciones coordinadas con vecinos, instituciones, empresas y autoridades multisectoriales. El programa “Sereno de mi Barrio” fue considerado, por Ciudadanos Al Día, como una “Buena Práctica en Gestión Pública” en el año 2020.

Asimismo, se implementaron diversos operativos como “Elecciones Generales 2021”, “Semana Santa Segura 2021”, “Fiestas Patrias Seguras 2021”, “Eventos Públicos Seguros 2021” y “Navidad Segura 2021”, los cuales contribuyeron con el logro de esta meta.

En Enero de 2021, la Municipalidad aprobó mediante Ordenanza N° 559/MM el “Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana Miraflores 2021”, mediante el cual la Gerencia de Seguridad Ciudadana, a fin de establecer parámetros operativos, ha dividido el distrito en tres (03) áreas operativas, las cuales permitirán una adecuada distribución logística y de recursos humanos del serenazgo municipal, logrando una mayor eficiencia y eficacia en las acciones preventivas y disuasivas en apoyo de los vecinos y coadyuvando las acciones de la Policía Nacional del Perú.

Grafico N° 01: División administrativa de seguridad del distrito de Miraflores



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

Tabla N° 01: Cantidad de patrullaje municipal 2019-2021

Actividad	2019	2020	2021
Patrullaje Municipal	166,477	114,040	170,931

Fuente: Subgerencia de Serenazgo

Tabla N° 02: Cantidad de patrullaje integrado 2019-2021

Modalidad	2019	2020	2021
Unidad Móvil	1,174	5,646	4,591
A pie	---	2,088	5,438
Total	1,174	7,734	10,029

Fuente: Subgerencia de Serenazgo

Por el lado de las inversiones, el 2021 se caracterizó por ser el año en el cual se ejecutó la mayor parte de los proyectos de inversión pública emblemáticos y de alta necesidad para la población miraflorentina y visitantes en general. En ese sentido, se gestó el expediente técnico del Proyecto Ciudad Inteligente (Smart City), cuyo fin es lograr la coordinación entre seguridad ciudadana y la movilidad urbana, dotando de altos estándares de seguridad al distrito, a través de la instalación de fibra óptica, softwares de reconocimiento facial y de placas de automóviles, los cuales podrán detectar vehículos robados generando alertas en tiempo real, en los pórticos que se instalarán en los accesos al distrito.

Grafico N° 02: Componentes del Proyecto Smart City



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

OEI.03: Promover la gestión institucional de la Municipalidad

➤ **Indicador: % de cumplimiento del POI**

OEI		Nombre del indicador	Método de cálculo	Proyectado	Ejecutado	% de avance
Código	Descripción			2021	2021	
OEI.03	Promover la gestión institucional de la Municipalidad	% de cumplimiento del POI	Metas trazadas / metas alcanzadas *100	96%	96%	100.00%

La meta del indicador del OEI.03 tiene como órgano responsable de su cumplimiento a la Gerencia de Planificación y Presupuesto, la cual ha informado, con respecto al cumplimiento en la ejecución de las Actividades y Tareas Operativas del POI, que el indicador tiene un avance de ejecución de 100% respecto de la meta programada para el 2021 (96%),

En ese sentido, en el POI 2021 se programaron 186 Actividades Operativas, 36 Inversiones y 428 Tareas Operativas, de los cuales 06 Actividades Operativas tuvieron una ejecución física inferior a la meta proyectada y 03 Inversiones no tuvieron ejecución física ni presupuestal.

OEI.04: Promover el desarrollo urbano armónico del territorio

➤ **Indicador: Porcentaje del Plan Urbano implementado**

OEI		Nombre del indicador	Método de cálculo	Proyectado	Ejecutado	% de avance
Código	Descripción			2021	2021	
OEI.04	Promover el desarrollo urbano armónico del territorio	Porcentaje del Plan Urbano implementado	Evaluación de avance	95%	95%	100.00%

El Plan Urbano Distrital de Miraflores (PUD 2019 - 2029), es un documento de gestión donde se articulan las decisiones de planificación urbana elaboradas en conjunto con los principales actores del distrito. Incluye las disposiciones jurídicas y los mecanismos financieros necesarios para desarrollar una estrategia de gestión urbana.

La Gerencia de Desarrollo Urbano y Desarrollo Ambiental tiene a su cargo la evaluación de este indicador, habiendo informado que al final del periodo 2021 tuvo un avance del 100% respecto de lo proyectado para el mismo periodo, cuya meta fue de 95%.

Dentro de la priorización de acciones del Plan Urbano Distrital de Miraflores, se han establecido el mejorar la movilidad en el distrito (Proyecto en Activos Vaivén Miraflores), mejorar la calidad de vida de la población actual y proyectada, generando nuevos espacios públicos (Equipamiento de Inversión Pública: Complejo Deportivo Municipal Niño Héroe Manuel Bonilla, Boulevard Gastronómico San Ramón, Parque Temático Chino, Parque Bicentenario Miraflores) y promover proyectos de diseño urbano, estableciendo parámetros urbanos que embellezcan el distrito (Proyecto Inmobiliario en el Ex Cuartel San Martín).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

OEI.05: Promover la gestión de riesgos de desastres

➤ **Indicador: Estudios de amenazas y vulnerabilidades implementados**

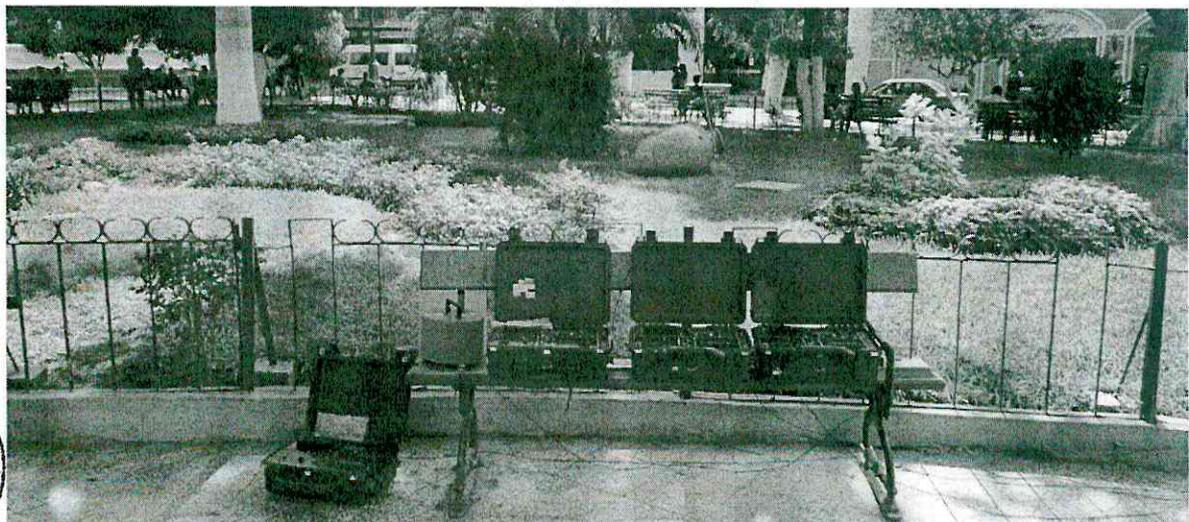
OEI		Nombre del indicador	Método de cálculo	Proyectado	Ejecutado	% de avance
Código	Descripción			2021	2021	
OEI.05	Promover la gestión de riesgos de desastres	Estudios de amenazas y vulnerabilidades implementados	Total de estudios actualizados en GRD / Total de estudios de GRD * 100	100%	100%	100.00%

El distrito de Miraflores ubicado en la franja costera de Lima (capital de Perú) se sitúa sobre una zona de silencio sísmico desde 1746, encontrándose expuesto a un sismo que podría superar la magnitud de 8.5 y posterior ocurrencia de tsunamis que ocasionaría pérdidas de infraestructura y vidas humanas, afectando el normal desarrollo de las actividades socioeconómicas del distrito. En ese sentido, Miraflores cuenta con información consolidada y confiable que sirve como insumo para los instrumentos de gestión municipal vinculados a la gestión de riesgo ante desastres y la toma de decisiones tanto de las instituciones públicas como privadas, con el fin de afrontar eventos adversos a los que Miraflores está expuesto.

El Instituto Geofísico del Perú y la Municipalidad Distrital de Miraflores culminaron en Julio de 2019 el estudio "Evaluación de peligros geofísicos en el distrito de Miraflores", el cual incluye los siguientes componentes: (I) Evaluación geofísica de los suelos del distrito, (II) Análisis de estabilidad de los acantilados de la Costa Verde ubicados en el distrito, (III) Identificación de las zonas críticas del distrito, y (IV) Análisis de vulnerabilidad del sector turístico y la población flotante en el distrito. El estudio contribuye con las acciones que realiza la Municipalidad vinculadas con la gestión de riesgos de desastres.

La Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres es la unidad orgánica responsable de evaluar este indicador, habiendo informado para el periodo 2021 un avance del 100% respecto de la meta programada para el mismo periodo (100%).

*Equipo sísmico utilizado para el registro de vibraciones ambientales en el distrito de Miraflores:
 Sensor Lennartz (2N) y registradores CityShark II*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

OEI.06: Mejorar la gestión ambiental sostenible en Miraflores

➤ **Indicador: Ratio área verde/habitante**

OEI		Nombre del indicador	Método de cálculo	Proyectado	Ejecutado	% de avance
Código	Descripción			2021	2021	
OEI.06	Mejorar la gestión ambiental sostenible en Miraflores	Ratio área verde/habitante	Superficie áreas verdes / población	13.6 m ² x habitante	11.2 m ² x habitante	82.35%

Los parques distritales representan el mayor espacio verde en la ciudad, seguido de las bermas verdes. Este segundo elemento es controversial. En su mayoría, las bermas verdes cumplen dos funciones: por un lado, sirven como separadores de vías vehiculares. Por ello, muchas de ellas no son realmente áreas utilizadas por los ciudadanos. Así, si bien sí califican como áreas verdes, no necesariamente son áreas verdes que puedan ser aprovechadas ni utilizadas por los vecinos, el dato es relevante, dado que las bermas, si bien en algunos casos tienen un componente de embellecer la ciudad, no son espacios donde la gente puede descansar, jugar o pasear. Así, si bien es un área verde pública, no necesariamente es área de uso.

La Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes es la unidad orgánica responsable del cumplimiento de la meta de este indicador, habiendo informado para el periodo 2021 un avance del 82.35%, respecto de lo proyectado para el periodo en evaluación (13.6 m² x habitante).

En ese sentido, cabe destacar que el número de m² de áreas verdes no ha disminuido, como podría parecer de acuerdo al resultado del avance del ratio, el cual se mide tomando en cuenta el número de m² de áreas verdes entre el número de habitantes del distrito. Según la proyección del INEI, la población de distrito de Miraflores crece en forma ascendente, lo que ha influido en el cumplimiento de la meta del indicador.

OEI.07: Mejorar los niveles de competitividad del distrito

➤ **Indicador: Número de nuevos negocios que se instalan de acuerdo con el Plan Urbano**

OEI		Nombre del indicador	Método de cálculo	Proyectado	Ejecutado	% de avance
Código	Descripción			2021	2021	
OEI.07	Mejorar los niveles de competitividad del distrito	Número de nuevos negocios que se instalan de acuerdo con el Plan Urbano	Enumeración	330	1,548	469.09%

La Subgerencia de Comercialización es la unidad orgánica responsable del cumplimiento de la meta de este indicador. Al año 2021 informa que ha tenido una ejecución de 1,548 nuevas licencias (469.09%) con respecto de la meta programada de 330 nuevas licencias. Sin embargo, es necesario hacer algunas precisiones con respecto al indicador "Número de nuevos negocios que se instalan de acuerdo con el Plan Urbano".



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

La coyuntura del año 2021 también fue diferente, debido a que continuo el Estado de Emergencia Sanitaria a consecuencia de la pandemia por el COVID-19, lo que obligó a algunos establecimientos a cesar sus actividades y a otros a modificar o cambiar el giro de manera temporal, por lo que para contabilizar el número de licencias de emitidas no se consideraron únicamente las licencias de funcionamiento definitivas nuevas, sino que también se tuvieron en cuenta las temporales y todas aquellas vinculadas al funcionamiento, como la instalación de terrazas gastronómicas para cumplir con las medidas de bioseguridad, que fue una opción para dinamizar la económica y restituir el aforo de los establecimientos de venta de comida,.

OEI.08: Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito

➤ **Indicador: N° de visitas anuales a la Huaca Pucllana**

OEI		Nombre del indicador	Método de cálculo	Proyectado	Ejecutado	% de avance
Código	Descripción			2021	2021	
OEI.08	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito	N° de visitas anuales a la Huaca Pucllana	Enumeración	94,000	13,461	14.32%

	2020			2021		
	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total
Enero	2,160	11,998	14,158	312	279	591
Febrero	953	12,200	13,153	0	0	0
Marzo	1,118	2,430	3,548	112	93	205
Abril	0	0	0	99	130	229
Mayo	0	0	0	371	245	616
Junio	0	0	0	350	448	798
Julio	0	0	0	774	894	1,668
Agosto	0	0	0	887	621	1,508
Setiembre	0	0	0	560	843	1,403
Octubre	318	18	336	589	1,262	1,851
Noviembre	170	179	349	530	1,784	2,314
Diciembre	81	350	431	492	1,786	2,278
Total	4,800	27,175	31,975	5,076	8,385	13,461

FUENTE: Ministerio de Cultura/Dirección de Museos y Gestión del Patrimonio Histórico

El cumplimiento de este indicador está a cargo de la Gerencia de Cultura y Turismo. Por año 2021 muestra un avance del 13,461 visitantes (14.32%) respecto de la meta programada de 94,000 visitantes.

El 16 de Marzo de 2020 el Gobierno declaró estado de emergencia nacional con Decreto Supremo N° 044-2020-PCM a consecuencia del COVID-19, por ello en los meses de abril a septiembre 2020 registra dato 0. A partir del 15 de octubre del 2020 reinició actividades. Como medidas preventivas ante la pandemia del COVID-19, del 31 de enero al 28 de febrero 2021 no hubo atención al público.



3. Evaluación del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

La evaluación del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) analiza el cumplimiento según los logros esperados, a fin de visualizar la necesidad de priorizar las intervenciones, ya sea mediante la entrega de bienes y servicios a los ciudadanos, como también la mejora de los procesos a nivel institucional.

El Plan Operativo institucional 2021 de la Municipalidad de Miraflores se ha sido elaborado teniendo en cuenta la normativa establecida en la Guía para el Planeamiento institucional aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD y conforme a la Directiva N° 017-2019-GM/MM – “Directiva para la programación, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional Multianual 2020-2022 de la Municipalidad Distrital de Miraflores”, aprobada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 424-2019-GM/MM.

El Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023, se aprobó mediante Resolución de Alcaldía N° 011-2021-A/MM, de fecha 29 de enero de 2021 en su etapa de ajuste y consistencia con el Presupuesto institucional de Apertura 2021.

En el año 2021 se realizaron dos modificaciones al Plan Operativo Institucional, una en cada semestre a solicitud de los órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad y dentro del marco de las normas aprobadas por los entes rectores, del Estado de Emergencia nacional y en relación al cumplimiento de las funciones contenidas en el ROF vigente, presentando modificaciones de Actividades y Tareas Operativas solo a nivel de metas físicas y metas presupuestales, así también, se incorporaron nuevas inversiones y sus respectivos componentes.

Por otra parte, se realizaron dos informes de seguimiento del POI, uno semestral y otro anual, y el informe de seguimiento anual del PEI, los cuales sirven de insumo para la elaboración del presente documento.

En el POI 2021 modificado se programaron 186 Actividades Operativas y 36 Inversiones.

En el siguiente cuadro se muestran las modificaciones del POI en su etapa de Aprobado, Consistenciado y Modificado, de acuerdo con lo establecido en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de políticas y planes del SINAPLAN:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	CENTRO DE COSTO	POI 2021 APROBADO			POI 2021 CONSISTENCIADO			POI 2021 MODIFICADO		
		INVERSIONES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	PRESUPUESTO PROYECTADO	INVERSIONES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	PIA	INVERSIONES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	PIM
OEI 01	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Miraflores	Gerencia de Desarrollo Humano	5	4,459,664		5	2,125,179		6	2,603,485
		Sub Gerencia de Salud y Bienestar Social	8	5,065,015		8	6,074,706		8	7,773,302
		Programas Alimentarios (PVL - PCA)	3	65,767		3	473,006		3	397,740
		Subgerencia de Deportes y Recreación	4	4,807,536		4	3,475,189		5	3,057,974
OEI 02	Reducir la percepción de inseguridad ciudadana en el distrito	Gerencia de Seguridad Ciudadana	3	32,939,956	3	3	11,768,290	5	3	17,804,262
		Subgerencia de Serenazgo	4	1,342,237		4	15,679,566		4	24,908,782
OEI 03	Promover la gestión institucional de la Municipalidad	Alcaldía	3	2,218,346		4	661,479		4	655,038
		Gerencia Municipal	3	66,632		3	1,235,767		4	667,690
		Secretaria General	3	393,267		3	1,780,279		3	1,767,192
		Registro Cíviles	2	1,132,198		2	423,560		2	483,042
		Trámite de Separación Convencional y Divorcio	2	4,687		2	412,318		2	389,912
		Administración Documentaria y Archivo	2	166,736		2	487,043		2	958,679
		Gerencia de Administración y Finanzas	3	5,147,760		3	21,443,271		3	8,079,676
		Subgerencia de Contabilidad y Finanzas	6	668,068		6	1,262,509		6	6,378,191
		Subgerencia de Logística y Control Patrimonial	6	3,785,426		6	11,688,321		6	16,777,504
		Subgerencia de Recursos Humanos	5	6,236,924		5	10,403,709		5	16,801,305



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	CENTRO DE COSTO	POI 2021 APROBADO			POI 2021 CONSISTENCIADO			POI 2021 MODIFICADO		
		INVERSIONES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	PRESUPUESTO PROYECTADO	INVERSIONES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	PIA	INVERSIONES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	PIM
	Gerencia de Asesoría Jurídica		3	480,044		3	751,688		3	591,983
	Gerencia de Administración Tributaria		3	4,433,162		3	3,649,810		3	1,606,925
	Subgerencia de Recaudación		5	579,289		5	1,850,119		5	1,977,612
	Subgerencia de Fiscalización Tributaria		3	43,000		3	722,578		3	647,604
	Subgerencia de Registro y Orientación Tributaria		5	372,450		5	942,912		5	1,060,042
	Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional		5	596,582		5	724,409		5	2,235,145
	Gerencia de Planificación y Presupuesto		3	1,930,305		3	315,394		3	668,329
	Subgerencia de Presupuesto		2	74,813		2	5,896,808		2	1,394,237
	Subgerencia de Racionalización y Estadística		2	66,358		2	330,969		2	566,335
	Gerencia de Participación Vecinal		3	214,000		3	236,996		3	773,199
	Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información		4	654,435		4	1,606,293		4	3,479,090
	Órgano de Control Institucional		1	505,824		1	30,000		1	0
	Procuraduría Pública Municipal		4	4,262,637		4	1,932,077		4	2,859,724



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	CENTRO DE COSTO	POI APROBADO			POI CONSISTENCIADO			POI MODIFICADO		
		INVERSIONES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	PRESUPUESTO PROYECTADO	INVERSIONES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	PIA	INVERSIONES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	PIM
OEI 04	Promover el desarrollo urbano armónico del territorio		3	116,246		3	38,000		3	695,039
			8	68,900		8	38,000		8	2,312,480
			5	326,424		5	2,044,029		5	8,207,152
			4	6,227,668		4	5,093,298		4	1,033,679
			5	124,241		5	584,100		5	1,466,140
			5	133,401		5	38,000		5	1,610,553
			5	18,858,785	19	5	37,149,699	29	5	30,584,044
			6	35,710,095		6	58,733,255		8	62,946,749
			4	7,366,730		4	6,036,376		2	4
OEI 05	Promover la gestión de riesgos de desastres		6	1,927,705		6	1,714,783		9	3,069,564
OEI 06	Mejorar la gestión ambiental sostenible en Miraflores		6	694,240		6	346,442		7	790,160
OEI 07	Mejorar los niveles de competitividad del distrito		2	1,815,521		2	2,063,957		2	1,569,125



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	CENTRO DE COSTO	POI APROBADO			POI CONSISTENCIADO			POI MODIFICADO		
		INVERSIONES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	PRESUPUESTO PROYECTADO	INVERSIONES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	PIA	INVERSIONES	ACTIVIDADES OPERATIVAS	PIM
OEI 08	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito	Gerencia de Cultura y Turismo	8	4,604,517	8	3,687,302		8	4,431,804	
		Huaca Pucllana	4	1,948,409	4	2,053,271		4	1,627,166	
TOTALES		0	176	162,636,000	22	177	228,004,757	36	186	253,149,548



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

Cuadro N° 02: Índice de Gestión Institucional (IEI) y ejecución del POI 2021 Modificado, por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES	6			149 %	109 %	127 %
AEI.01.01	PROGRAMA ORIENTADO DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL A FAVOR DE LOS VECINOS DE MIRAFLORES.	1	3	5,106,692	100 %	113 %	107 %
AEI.01.02	PROGRAMA DE INCENTIVO A LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE MANERA INTEGRAL EN LOS VECINOS DE MIRAFLORES.	2	5	2,602,728	275 %	94 %	187 %
AEI.01.03	PROGRAMAS SOCIALES DE ATENCIÓN FOCALIZADA A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO.	3	13	4,015,421	101 %	121 %	110 %
AEI.01.04	PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	4	1	48,393	62 %	0%	62 %
OEI.02	REDUCIR LA PERCEPCION DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO	1			101 %	300 %	200 %
AEI.02.01	PATRULLAJE INTEGRADO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA	1	6	27,435,096	136 %	518 %	320 %
AEI.02.02	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	2	1	506,725	100 %	122 %	111 %
AEI.02.03	PROGRAMA DE MEJORA INTEGRAL DEL EQUIPAMIENTO DE SERENAZGO DEL DISTRITO	3	5	278,000	0 %	20 %	20 %
OEI.03	PROMOVER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD	7			121 %	142 %	127 %
AEI.03.01	ASISTENCIA TÉCNICA PARA FORTALECER LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO.	1	3	658,092	123 %	154 %	122 %
AEI.03.02	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN BENEFICIO DE LOS ADMINISTRADOS.	2	72	42,507,830	105 %	123 %	125 %
AEI.03.03	CAPACITACIÓN PERMANENTE DE LOS SERVIDORES MUNICIPALES.	3	5	13,555,881	149 %	140 %	145 %



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.04	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO ARMÓNICO DEL TERRITORIO	2			88 %	114 %	103 %
AEI.04.01	MANTENIMIENTO VIAL Y DE INFRAESTRUCTURA PERMANENTE URBANA DEL DISTRITO	1	50	33,957,139	78 %	93 %	93 %
AEI.04.02	MANTENIMIENTO DE LAS CICLOVÍAS PARA EL TRANSPORTE NO MOTORIZADO DEL DISTRITO.	2	10	5,511,544	93 %	148 %	116 %
AEI.04.03	PROGRAMA INTEGRAL DE ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO DISTRITAL	3	5	1,267,728	109 %	109 %	106 %
OEI.05	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	3			99 %	185 %	124 %
AEI.05.01	ASISTENCIA TÉCNICA FOCALIZADA PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES DEL DISTRITO.	1	2	56,273	100 %	150 %	117 %
AEI.05.02	INDUCCIÓN CONSTANTE A LA POBLACIÓN PARA QUE SE ENCUENTREN PREPARADOS ANTE UN POSIBLE DESASTRE	2	1	0	100%	33%	50%
AEI.05.03	INSPECCIÓN OPORTUNA A LA INFRAESTRUCTURA PARA SEGURIDAD DE LOS VECINOS DE MIRAFLORES.	3	3	2,044,347	104 %	345 %	188 %
AEI.05.04	ASISTENCIA TÉCNICA FOCALIZADA A LOS VECINOS PARA LA RESPUESTA ANTE DESASTRES DEL DISTRITO.	4	1	0	100 %	33 %	50 %
AEI.05.05	SERVICIOS OPORTUNOS DE CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA Y ALMACENES SOTERRADOS PARA LOS VECINOS DE MIRAFLORES.	5	2	611,411	75 %	100 %	88 %
OEI.06	MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN MIRAFLORES	4			155 %	138 %	142 %
AEI.06.01	GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE FORMA ADECUADA Y TECNIFICADA; EN BENEFICIO DE LOS VECINOS.	1	12	40,160,313	159 %	125 %	136 %
AEI.06.02	SISTEMAS DE MANEJO EFICIENTE DE AGUA PARA RIEGO EN EL DISTRITO.	2	3	21,657,661	148 %	163 %	156 %
OEI.07	MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD EN EL DISTRITO	8			137 %	161 %	149 %
AEI.07.01	FISCALIZACIÓN Y OPERATIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EN GENERAL Y VÍA PÚBLICA DE MANERA INTEGRAL EN EL DISTRITO.	1	5	6,985,340	148 %	192 %	171 %
AEI.07.02	ORDENAMIENTO DE LOS NEGOCIOS DE ACUERDO AL PLAN URBANO DISTRITAL.	2	2	1,335,527	116 %	100 %	107 %



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.08	INCREMENTAR LA OFERTA TURISTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO	5			178 %	193 %	187 %
AEI.08.01	SERVICIOS CULTURALES DE CALIDAD A LOS VECINOS.	1	7	3,727,512	217 %	233 %	227 %
AEI.08.02	SERVICIOS DE LECTURA Y BIBLIOTECAS DE MANERA INTEGRAL EN EL DISTRITO	2	1	44,522	58%	144%	101%
AEI.08.03	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL INCREMENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO.	3	4	1,384,927	118 %	106 %	112 %
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				120 %	182 %	147 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

El cuadro N° 02 muestra el seguimiento y la ejecución física anual de las actividades operativas e inversiones del POI 2021, por objetivo y acción estratégica institucional del PEI, según el orden de prioridad de los objetivos estratégicos institucionales (OEI) y las acciones estratégicas institucionales (AEI):

PRIORIDAD 1:

OEI. 02: REDUCIR LA PERCEPCION DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO

- **AEI.02.01: PATRULLAJE INTEGRADO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI seis (6) actividades operativas e inversiones, logrando una ejecución física anual del 320% y una ejecución presupuestal de S/ 27'435,096.
- **AEI.02.02: PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN**, contribuyó con el cumplimiento de esta AEI una (1) actividad operativa, logrando una ejecución física anual del 111% y un ejecución presupuestal de S/ 506,725.
- **AEI.02.03: PROGRAMA DE MEJORA INTEGRAL DEL EQUIPAMIENTO DE SERENAZGO DEL DISTRITO**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI cinco (5) inversiones, logrando una ejecución física anual del 20% y una ejecución presupuestal de S/ 278,000.



PRIORIDAD 2:

OEI.04: PROMOVER EL DESARROLLO URBANO ARMÓNICO DEL TERRITORIO

- **AEI.04.01: MANTENIMIENTO VIAL Y DE INFRAESTRUCTURA PERMANENTE URBANA DEL DISTRITO**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI cincuenta (50) actividades operativas e inversiones, logrando una ejecución física anual del 93% y una ejecución presupuestal de S/ 33'957,139.
- **AEI.04.02: MANTENIMIENTO DE LAS CICLOVÍAS PARA EL TRANSPORTE NO MOTORIZADO DEL DISTRITO**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI diez (10) actividades operativas e inversiones, logrando una ejecución física anual del 116% y una ejecución presupuestal de S/ 5'511,544.
- **AEI.04.03: PROGRAMA INTEGRAL DE ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO DISTRITAL**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI cinco (5) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 106% y una ejecución presupuestal de S/ 1'267,728.

PRIORIDAD 3:

OEI.05: PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

- **AEI.05.01: ASISTENCIA TÉCNICA FOCALIZADA PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES DEL DISTRITO**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI dos (2) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 117% y una ejecución presupuestal de S/ 56,273.
- **AEI.05.02: INDUCCIÓN CONSTANTE A LA POBLACIÓN PARA QUE SE ENCUENTREN PREPARADOS ANTE UN POSIBLE DESASTRE**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI una (1) actividad operativa, logrando una ejecución física anual del 50%, no tiene ejecución presupuestal para el año 2021.
- **AEI.05.03: INSPECCIÓN OPORTUNA A LA INFRAESTRUCTURA PARA SEGURIDAD DE LOS VECINOS DE MIRAFLORES**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI tres (3) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 188% y una ejecución presupuestal de S/ 2'044,347.
- **AEI.05.04: ASISTENCIA TÉCNICA FOCALIZADA PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES DEL DISTRITO**, contribuyó con el cumplimiento de esta AEI una (1) actividad operativa, logrando una ejecución física anual del 133% y una ejecución presupuestal de S/ 3,649.
- **AEI.05.05: SERVICIOS OPORTUNOS DE CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA Y ALMACENES SOTERRADOS PARA LOS VECINOS DE MIRAFLORES**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI dos (2) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 88% y una ejecución presupuestal de S/ 611,411.



PRIORIDAD 4:

OEI.06: MEJORAR LA GESTION AMBIENTAL SOSTENIBLE EN MIRAFLORES

- **AEI.06.01: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE FORMA ADECUADA Y TECNIFICADA; EN BENEFICIO DE LOS VECINOS**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI doce (12) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 136% y una ejecución presupuestal de S/ 40'160,313.
- **AEI.06.02: SISTEMAS DE MANEJO EFICIENTE DE AGUA PARA RIEGO EN EL DISTRITO**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI tres (3) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 156% y una ejecución presupuestal de S/ 21'657,661.
- **AEI.06.03: ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS DE FORMA COMPLETA EN EL DISTRITO**, con respecto a esta AEI, para el 2021 y debido al estado de emergencia sanitaria debido al Covid-19, no se programaron actividades operativas, las cuales están relacionadas con campañas de atención a mascotas efectuadas por el programa de zoonosis.

PRIORIDAD 5:

OEI.08: INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO

- **AEI.08.01: SERVICIOS CULTURALES DE CALIDAD A LOS VECINOS**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI siete (7) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 227% y una ejecución presupuestal de S/ 3'727,512.
- **AEI.08.02: SERVICIOS DE LECTURA Y BIBLIOTECAS DE MANERA INTEGRAL EN EL DISTRITO**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI una (1) actividad operativa, logrando una ejecución física anual del 101% y una ejecución presupuestal de S/ 44,522.
- **AEI.08.03: ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL INCREMENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI cuatro (4) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 112% y una ejecución presupuestal de S/ 1'384,927.

PRIORIDAD 6:

OEI.01: PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES

- **AEI.01.01: PROGRAMA ORIENTADO DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL A FAVOR DE LOS VECINOS DE MIRAFLORES** contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI tres (3) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 107% y una ejecución presupuestal de S/ 5'106,692.
- **AEI.01.02: PROGRAMA DE INCENTIVO A LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE MANERA INTEGRAL EN LOS VECINOS DE MIRAFLORES**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI cinco (5) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 187% y una ejecución presupuestal de S/ 2'602,728.



- **AEI.01.03: PROGRAMAS SOCIALES DE ATENCIÓN FOCALIZADA A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI trece (13) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 110% y una ejecución presupuestal de S/ 4'015,421.
- **AEI.01.04: PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR**, contribuyó con el cumplimiento de esta AEI una (1) actividad operativa, logrando una ejecución física anual del 62% y una ejecución presupuestal de S/ 48,393.

PRIORIDAD 7:

OEI.03: PROMOVER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD

- **AEI.03.01: ASISTENCIA TÉCNICA PARA FORTALECER LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI tres (3) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 122% y una ejecución presupuestal de S/ 658,092.
- **AEI.03.02: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN BENEFICIO DE LOS ADMINISTRADOS**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI setenta y dos (72) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 125% y una ejecución presupuestal de S/ 42'507,830.
- **AEI.03.03: CAPACITACIÓN PERMANENTE DE LOS SERVIDORES MUNICIPALES**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI cinco (5) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 145% y una ejecución presupuestal de S/ 13'555,881.

PRIORIDAD 8:

OEI.07: MEJORAR LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD EN EL DISTRITO

- **AEI.07.01: FISCALIZACIÓN Y OPERATIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EN GENERAL Y VÍA PÚBLICA DE MANERA INTEGRAL EN EL DISTRITO**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI cinco (5) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 171% y una ejecución presupuestal de S/ 6'985,340.
- **AEI.07.02: ORDENAMIENTO DE LOS NEGOCIOS DE ACUERDO AL PLAN URBANO DISTRITAL**, contribuyeron con el cumplimiento de esta AEI dos (2) actividades operativas, logrando una ejecución física anual del 107% y una ejecución presupuestal de S/ 1'335,527.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

Cuadro N° 03: Ejecución de indicadores de los OEI y las AEI por el año 2021

OEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado	Ejecutado	% de avance	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			2021	2021		
OEI.01	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Miraflores	Índice de Desarrollo Humano	Escala mínimo valor = 0 / máximo valor = 1 (Según PNUD)	0.8968	0.8333	92.88%	Gerencia de Desarrollo Humano
Acciones Estratégicas del OEI.01							
AEI.01.01	Programa orientado de salud preventivo-promocional a favor de los vecinos de Miraflores	Porcentaje de cumplimiento del Programa orientado de salud preventivo-promocional a favor de los vecinos de Miraflores	Porcentaje	95%	97%	102%	Sub Gerencia de Salud y Bienestar Social
AEI.01.02	Programa de incentivo a la práctica deportiva de manera integral en los vecinos de Miraflores	N° de participantes en escuelas deportivas municipales por año	Participantes	3,700	5,166	140%	Sub Gerencia de Deportes y Recreación
AEI.01.03	Programas sociales de atención focalizada a la población vulnerable del distrito	N° de personas atendidas en los servicios brindados a la población vulnerables por la Demuna, programa de Mujeres y Omaped al año	Personas atendidas	1,100	3,024	275%	Sub Gerencia de Salud y Bienestar Social
AEI.01.04	Programa de atención integral al adulto mayor	Porcentaje de adultos mayores participantes de actividades de la municipalidad	Porcentaje	8%	6%	75%	Sub Gerencia de Salud y Bienestar Social



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

OEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado	Ejecutado	% de avance	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			2021	2021		
OEI.02	Reducir la percepción de inseguridad ciudadana en el distrito	Porcentaje de hogares, en cuya zona o barrio se ha adoptado alguna medida de seguridad para prevenir la delincuencia	Porcentaje	100%	100%	100%	Gerencia de seguridad Ciudadana
Acciones Estratégicas del OEI.02							
AEI.02.01	Patrullaje integrado en beneficio de la ciudadanía.	Porcentaje de patrullajes integrados realizados(anual)	Patrullajes ejecutados	100%	100%	100%	Sub Gerencia de Serenazgo
AEI.02.02	Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en beneficio de la población.	Porcentaje del Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en beneficio de la población.	Porcentaje	100%	100%	100%	Sub Gerencia de Serenazgo
AEI.02.03	Programa de mejora integral del equipamiento de serenazgo del distrito	N° de equipos de video vigilancia integrados con que cuenta el sistema de Serenazgo	Equipos de video vigilancia	310	304	98%	Sub Gerencia de Serenazgo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

OEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado	Ejecutado	% de avance	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			2021	2021		
OEI.03	Promover la gestión institucional de la Municipalidad	% de cumplimiento del POI	Porcentaje	96%	96%	100%	Gerencia de Planificación y Presupuesto
Acciones Estratégicas del OEI.03							
AEI.03.01	Asistencia técnica de manera integral para fortalecer los espacios de participación ciudadana del distrito.	N° de participantes de los procesos de presupuesto participativo (presencial y/o virtual)	Participantes	350	54	15%	Gerencia de Participación Vecinal
AEI.03.02	Procedimientos administrativos simplificados en beneficio de los administrados.	Porcentaje de procedimientos simplificados en el TUPA	Porcentaje	5%	7%	140%	Sub Gerencia de Racionalización y Estadística
AEI.03.03	Capacitación permanente de los servidores municipales.	% del Plan quinquenal de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado cumplido	Porcentaje	55%	60%	109%	Sub Gerencia de Recursos Humanos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

OEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado	Ejecutado	% de avance	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			2021	2021		
OEI.04	Promover el desarrollo urbano armónico del territorio	Porcentaje del Plan Urbano implementado	Grado de avance	95%	95%	100%	Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Acciones Estratégicas del OEI.04							
AEI.04.01	Mantenimiento vial y de infraestructura permanente urbana del distrito.	Porcentaje de infraestructura vial con mantenimiento	Porcentaje	100%	100%	100%	Gerencia de Obras y Servicios Públicos
AEI.04.02	Mantenimiento de las ciclovías para el transporte no motorizado del distrito.	Km de ciclovías habilitados en el distrito	Kilometro	30	22.47	75%	Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
AEI.04.03	Programa integral de actualización del catastro distrital.	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas	Porcentaje	85%	87%	102%	Subgerencia de Catastro



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

OEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado	Ejecutado	% de avance	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			2021	2021		
OEI.05	Promover la gestión de riesgos de desastres	Estudios de amenazas y vulnerabilidades implementados	Porcentaje	100%	100%	100%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
Acciones Estratégicas del OEI.05							
AEI.05.01	Asistencia técnica focalizada para mejorar los niveles de preparación y respuesta ante desastres del distrito.	Porcentaje de vecinos que recibe asistencia técnica focalizada para mejorar los niveles de preparación y respuesta ante desastres en el distrito.	Porcentaje	62%	52%	84%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AEI.05.02	Inducción constante a la población para que se encuentren preparados ante un posible desastre.	N° de simulacros de Defensa Civil Realizados x año	Simulacro	50	18	36%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AEI.05.03	Inspección oportuna a la infraestructura para seguridad de los vecinos de Miraflores.	Porcentaje de Edificaciones inspeccionadas	Porcentaje	2%	3%	150%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AEI.05.04	Asistencia técnica focalizada a los vecinos para la respuesta ante desastres del distrito.	N° de brigadistas capacitados y certificados	Brigada	100	116	116%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AEI.05.05	Servicios oportunos de centro de Operaciones de Emergencia y almacenes soterrados para los vecinos de Miraflores.	N° de almacenes soterrados	Infraestructura	14	14	100%	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

OEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado	Ejecutado	% de avance	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			2021	2021		
OEI.06	Mejorar la gestión ambiental sostenible en Miraflores	Ratio área verde/habitante	M2	13.6 m2 x habitante	11.2 m2 x habitante	82.35%	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes
Acciones Estratégicas del OEI.06							
AEI.06.01	Gestión de residuos sólidos de forma adecuada y tecnificada, en beneficio de los vecinos.	Volumen de RRSS segregados en la fuente por año en m3.	M3	7,500	6,735	90%	Sub Gerencia de Desarrollo Ambiental
AEI.06.02	Sistemas de manejo eficiente de agua para riego en el distrito.	Extensión de áreas verdes bajo sistemas de riego tecnificado.	M2	531,164	600,838	113%	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes
AEI.06.03	Asistencia técnica para la tenencia responsable de mascotas de forma completa en el distrito.	N° de campañas de mascotas realizado por el programa de zoonosis por año	Campaña	11	6	55%	Subgerencia de Salud y Bienestar Social



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

OEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado	Ejecutado	% de avance	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			2021	2021		
OEI.07	Mejorar los niveles de competitividad del distrito	Número de nuevos negocios que se instalan de acuerdo con el Plan Urbano	Negocios	330	1,548	469.09%	Gerencia de Autorización y Control
Acciones Estratégicas del OEI.07							
AEI.07.01	Fiscalización y operativos de los establecimientos en general y vía pública de manera integral en el distrito.	Porcentaje de establecimientos comerciales y de servicios fiscalizados	Porcentaje	14%	17%	121%	Subgerencia de Fiscalización y Control
AEI.07.02	Ordenamiento de los negocios de acuerdo al Plan Urbano Distrital.	N° de licencias otorgadas anualmente para negocios de acuerdo al Plan Urbano	Licencias	1,650	1,548	94%	Subgerencia de Comercialización



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

OEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance	Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción						
OEI.08	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito	N° de visitas anuales a la Huaca Pucllana	Visita	94,000	13,461	14.32%	Gerencia de Cultura y Turismo
Acciones Estratégicas del OEI.08							
AEI.08.01	Servicios culturales de calidad a los vecinos.	N° de asistentes a los servicios culturales del distrito	Asistentes	209,000	134,400	64%	Gerencia de Cultura y Turismo
AEI.08.02	Servicios de lectura y bibliotecas de manera integral en el distrito.	N° de usuarios de las bibliotecas municipales	Usuarios	4,800	8,513	177%	Gerencia de Cultura y Turismo
AEI.08.03	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en el distrito.	N° de habitaciones disponibles en establecimientos hoteleros y de hospedaje que cuentan con parámetros de calidad	Habitaciones	5,400	8,419	156%	Gerencia de Cultura y Turismo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

Acción Estratégica Institucional (AEI) 01.01

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.01.01	Programa orientado de salud preventivo-promocional a favor de los vecinos de Miraflores	Porcentaje de cumplimiento del Programa orientado de salud preventivo-promocional a favor de los vecinos de Miraflores	Porcentaje	95%	97%	102%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.01.01 está a cargo de la Subgerencia de Salud y Bienestar Social. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. **Promocionar entornos saludables y servicios de salud preventiva:** comprende la emisión de certificados de salud, prevención de enfermedades zoonóticas, la promoción de alimentación saludable y campañas de salud. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 115% y una ejecución presupuestal de S/ 472,281 (100%) para el año 2021.
2. **Atención a los beneficiarios del Programa del Vaso de Leche y supervisión a los comités:** para el año 2021 tuvo una ejecución física de 105% y una ejecución presupuestal de S/ 162,189 (92%).

Acción Estratégica Institucional (AEI) 01.02

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.01.02	Programa de incentivo a la práctica deportiva de manera integral en los vecinos de Miraflores	N° de participantes en escuelas deportivas municipales por año	Participantes	3,700	5,166	140%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.01.02 está a cargo de la Subgerencia de Deporte y Recreación. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. **Promoción de la actividad física para el desarrollo humano:** comprende las escuelas deportivas municipales, torneos de tenis y programas con el IPD y el fortalecimiento de la salud y calidad de vida de los adultos y adultos mayores. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 100% y una ejecución presupuestal de S/ 478,053 (94%) para el año 2021.
2. **Programación de Renuévate con Miraflores:** comprende la realización de actividades deportivas en espacios públicos y por la web; tuvo una ejecución física del 137% y no tuvo ejecución presupuestal para el año 2021.
3. **Administración de espacios deportivos:** esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 70% y no tuvo ejecución presupuestal para el año 2021.
4. **Promoción de la actividad física para el desarrollo humano:** comprende la realización de eventos deportivos como parte del programa presupuestal 0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana; tuvo una ejecución física del 131% y una ejecución presupuestal de S/ 10,692 (100%) para el año 2021.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

Acción Estratégica Institucional (AEI) 01.03

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.01.03	Programas sociales de atención focalizada a la población vulnerable del distrito	N° de personas atendidas en los servicios brindados a la población vulnerables por la Demuna, programa de Mujeres y Omaped al año	Personas atendidas	1,100	3,024	275%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.01.03 está a cargo de la Subgerencia de Salud y Bienestar Social. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. **Promover y defender los derechos humanos:** comprende la prevención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar y la promoción, defensa y vigilancia del cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes; tuvo una ejecución física del 139% y no presenta ejecución presupuestal para el año 2021.
2. **Ejecución de los servicios municipales para contribuir al desarrollo humano:** comprende la atención a personas con discapacidad y promoción de derechos. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 135% y una ejecución presupuestal de S/ 6,300 (100%) para el año 2021.

Acción Estratégica Institucional (AEI) 01.04

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.01.04	Programa de atención integral al adulto mayor	Porcentaje de adultos mayores participantes de actividades de la municipalidad	Porcentaje	8%	6%	75%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.01.04 está a cargo de la Subgerencia de Salud y Bienestar Social. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. **Programación, promoción y ejecución de actividades del adulto mayor:** comprende los servicios múltiples dirigidos a los adultos mayores. Esta actividad operativa tuvo, para el año 2021, una ejecución física del 131% y una ejecución presupuestal de S/ 121,544 (96%).
2. **Organización y desarrollo de la red soporte PAMAR y PCDS:** comprende las visitas domiciliarias y elaboración del Padrón Nominal. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 62% y una ejecución presupuestal de S/ 48,393 (85%) para el año 2021.

Para prevenir y mitigar los posibles efectos del COVID-19 en la población vulnerable del distrito y la contención de nuevos casos, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 005-2020-MIDIS, la Municipalidad de Miraflores realizó el monitoreo de Personas Adultos Mayores con Alto Riesgo (PAMAR) y las Personas con Discapacidad Severa (PCDS), los cuales se encuentran identificados en el Padrón Nominal, dicho monitoreo se da a través de la red de soporte.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

Acción Estratégica Institucional (AEI) 02.01

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.02.01	Patrullaje integrado en beneficio de la ciudadanía.	Porcentaje de patrullajes integrados realizados(anual)	Patrullajes ejecutados	100%	100%	100%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.02.01 está a cargo de la Subgerencia de Serenazgo. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

- 1. Control y evaluación de los servicios de la Central de Alerta Miraflores:** comprende las Intervenciones de seguridad ciudadana y el monitoreo de la Plataforma Única de Monitoreo y Análisis. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 114% y una ejecución presupuestal S/ 63,834 (99%) para el año 2021.
- 2. Brindar servicio de vigilancia y control del distrito:** incluye el patrullaje municipal por sector, el patrullaje municipal integrado e interdistrital, operativos conjuntos con la PNP, atenciones médicas y programa canino. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 123% y una ejecución presupuestal S/ 4'368,019 (89%) para el año 2021.
- 3. Fortalecer el capital humano en el distrito:** comprende las capacitaciones al personal operativo y el desarrollo de programas de prevención en seguridad ciudadana. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 100% y una ejecución presupuestal S/ 6,265 (100%) para el año 2021.
- 4. Administración general y de servicios:** incluye la elaboración de las planillas del personal y gastos por servicios básicos de la Subgerencia de Serenazgo. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 100% y una ejecución presupuestal S/ 17'336,678 (87%) para el año 2021.

Acción Estratégica Institucional (AEI) 02.02

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.02.02	Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en beneficio de la población.	Porcentaje del Programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en beneficio de la población.	Porcentaje	100%	100%	100%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.02.02 está a cargo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana. Contribuyó al logro de la meta de la AEI la siguiente actividad operativa:

- 1. Prevención, sensibilización y difusión a la comunidad:** comprende la coordinación de acuerdos con Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y la orientación a los vecinos sobre normas de distanciamiento social por el COVID-19. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 100% y una ejecución presupuestal S/ 111,596 (88%) para el año 2021.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

Acción Estratégica Institucional (AEI) 02.03

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.02.03	Programa de mejora integral del equipamiento de serenazgo del distrito	N° de equipos de video vigilancia integrados con que cuenta el sistema de Serenazgo	Equipos de video vigilancia	310	304	98%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.02.03 está a cargo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana. Contribuyen al logro de la meta de la AEI las siguientes inversiones:

- 1. Adquisición de equipo de video vigilancia para la Central Alerta Miraflores:** esta inversión no tuvo ejecución física ni presupuestal durante el año 2021.
- 2. Mejoramiento de la respuesta en atención médica y rescate:** esta inversión tuvo, para el año 2021, una ejecución física de 29% y una ejecución presupuestal de S/ 273,000 (29%).
- 3. Adquisición de motocicleta y equipo de seguridad para el servicio de control:** esta inversión no tuvo ejecución física ni presupuestal durante el año 2021.

Acción Estratégica Institucional (AEI) 03.01

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.03.01	Asistencia técnica de manera integral para fortalecer los espacios de participación ciudadana del distrito.	N° de participantes de los procesos de presupuesto participativo (presencial y/o virtual)	Participantes	350	54	15%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.03.01 está a cargo de la Gerencia de Participación Vecinal. Contribuyeron a la ejecución de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

- 1. Promoción de la participación ciudadana en el distrito:** incluye la programación y organización de la elección de Juntas Vecinales, la programación y organización del proceso del Presupuesto Participativo y la elección de integrantes del CCLD, capacitaciones a las Juntas Vecinales, constitución, organización y mantener actualizado el Registro Único de Organizaciones Sociales, entre otras. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física de 221% y una ejecución presupuestal de S/ 10,900 (88%) (96%) por el año 2021.
- 2. Atención al vecino en sus sugerencias y solicitudes:** cual incluye la atención de solicitudes de los vecinos a través del Sistema de Atención al Vecino – SAVE, así como información a los vecinos sobre asuntos relevantes de la gestión municipal. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física de 45% y una ejecución presupuestal de S/ 314,780 (95%) por el año 2021.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

Acción Estratégica Institucional (AEI) 03.02

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.03.02	Procedimientos administrativos simplificados en beneficio de los administrados.	Porcentaje de procedimientos simplificados en el TUPA	Porcentaje	5%	7%	140%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.03.02 está a cargo de la Subgerencia de Racionalización y Estadística. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

- Elaboración y actualización de los documentos de gestión y la estadística del distrito:** comprende la elaboración y/o actualización del TUPA, TUSNE, MAPRO, ROF y Directivas de la Institución. Esta actividad operativa tuvo, para el año 2021, una ejecución física de 181% y una ejecución presupuestal de S/ 190,000 (100%).
- Elaboración, actualización, monitoreo y evaluación de los planes institucionales (PDLC-PEI-POI):** esta actividad operativa, a cargo de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, tuvo una ejecución física de 138% y una ejecución presupuestal de S/ 46,930 (72%) para el año 2021.
- Administración del programa vecino puntual miraflorentino:** comprende la emisión de tarjetas e impresión de la guía de beneficios y promociones, así como sorteos donde participan los administrados que cumplen puntualmente con el pago de sus tributos. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física de 33% y una ejecución presupuestal de S/ 510,172 (99.8%) para el año 2021.

Acción Estratégica Institucional (AEI) 03.03

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.03.03	Capacitación permanente de los servidores municipales.	% del Plan quinquenal de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado cumplido	Porcentaje	55%	60%	109%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.03.03 está a cargo de la Subgerencia de Recursos Humanos. Contribuyó al logro de la meta de la AEI la siguiente actividad operativa:

- Propuesta, coordinación y ejecución del bienestar social y capacitación del personal:** comprende, entre otras acciones, la capacitación del personal, campañas médicas y actividades recreativas y eventos institucionales. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 88% y una ejecución presupuestal de S/ 136,460 (98%) para el año 2021.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

Acción Estratégica Institucional (AEI) 04.01

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.04.01	Mantenimiento vial y de infraestructura permanente urbana del distrito.	Porcentaje de infraestructura vial con mantenimiento	Porcentaje	100%	100%	100%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.04.01 está a cargo de la Subgerencia de Obras Públicas. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas e inversiones:

1. **Ejecución e inspección del mantenimiento de la infraestructura pública y vías urbanas:** comprende la rehabilitación de pistas, la rehabilitación de sardineles, la instalación y mantenimiento de luminarias y el mantenimiento de vías urbanas. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 66% y una ejecución presupuestal de S/ 1'296,489 (99.8%) para el año 2021.
2. **Realizar el mantenimiento de espacios públicos:** comprende el mantenimiento de juegos infantiles, el mantenimiento de fuentes de agua y piletas, así como la adquisición, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano. Esta actividad operativa tuvo, para el año 2021, una ejecución física del 106% y una ejecución presupuestal de S/ 1'431,055 (97%).
3. **Rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial de las calles de las subzonas 9A y 9B:** para el año 2021, esta inversión tuvo una ejecución física de 100% y un ejecución presupuestal de S/ 89,394 (100%).
4. **Rehabilitación de la infraestructura vial de las calles pertenecientes a la zona 7:** para el año 2021, esta inversión tuvo una ejecución física de 100% y un ejecución presupuestal de S/ 1'633,709 (97%).
5. **Mejoramiento de la infraestructura vial de sub zona 5B:** para el año 2021, esta inversión tuvo una ejecución física de 100% y un ejecución presupuestal de S/ 90,000 (100%).
6. **Mejoramiento de la pileta del Ovalo Central de Miraflores:** para el año 2021, esta inversión tuvo una ejecución física de 100% y un ejecución presupuestal de S/ 287,910 (99%).
7. **Mejoramiento urbano de la calle San Ramón (calle de las Pizzas) y calle Juan Figari zona 8:** para el año 2021, esta inversión tuvo una ejecución física de 100% y un ejecución presupuestal de S/ 1'750,448 (100%).
8. **Renovación de vías de acceso; adquisición de mobiliario urbano en los espacios peatonales de la Av. 28 de Julio:** para el año 2021, esta inversión tuvo una ejecución física de 100% y un ejecución presupuestal de S/ 276,170 (100%).
9. **Adquisición de luminarias y mobiliario urbano; construcción de vereda en el Parque Ramón Castilla:** para el año 2021, esta inversión tuvo una ejecución física de 100% y un ejecución presupuestal de S/ 677,844 (100%).
10. **Mejoramiento y ampliación servicio de atención integral al adulto mayor de la Casa Aurora:** para el año 2021, esta inversión tuvo una ejecución física de 100% y un ejecución presupuestal de S/ 1'125,129 (97%).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

Acción Estratégica Institucional (AEI) 04.02

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.04.02	Mantenimiento de las ciclovías para el transporte no motorizado del distrito.	Km de ciclovías habilitados en el distrito	Kilómetro	30	22.47	75%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.04.02 está a cargo de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas e inversiones:

1. **Asesoramiento técnico en asuntos referidos al desarrollo urbano:** comprende el desarrollo de interpretación y aplicación de normas en materia de desarrollo urbano, así como la capacitación en la aplicación, supervisión y fiscalización de normativa urbana. Esta actividad operativa tuvo, para el año 2021, una ejecución física del 105% y no tuvo ejecución presupuestal.
2. **Proposición y ejecución de estudios, proyectos, planes y normas para el desarrollo urbano del distrito:** esta actividad operativa tuvo, para el año 2021, una ejecución física del 151% y una ejecución presupuestal de S/ 307,197 (65%).
3. **Adquisición de señales de tráfico, reductor de velocidad y equipos inteligentes de transporte en ciclovía:** para el año 2021, esta inversión tuvo una ejecución física de 100% y un ejecución presupuestal de S/ 91,651 (86%).

Acción Estratégica Institucional (AEI) 04.03

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.04.03	Programa integral de actualización del catastro distrital.	Porcentaje de unidades catastrales actualizadas	Porcentaje	85%	87%	102%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.04.03 está a cargo de la Subgerencia de Catastro. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. **Realización del mantenimiento de la base de información catastral:** comprende el mantenimiento de la base de datos alfanumérica y de la base cartográfica catastral. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 149% y una ejecución presupuestal de S/ 210,064 (67%) para el año 2021.
2. **Asesoramiento técnico en materia de catastro urbano:** comprende la orientación y revisión de requisitos establecidos en el TUPA y TUSNE y el asesoramiento técnico respecto a la información catastral. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 76% y una ejecución presupuestal de S/ 75,350 (97%) para el año 2021.
3. **Realización del saneamiento de la propiedad municipal:** esta actividad operativa incluye el saneamiento físico y legal de los bienes inmuebles de la Municipalidad, tuvo una ejecución física del 100% y una ejecución presupuestal de S/ 46,070 (100%) para el año 2021.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

Acción Estratégica Institucional (AEI) 05.01

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.05.01	Asistencia técnica focalizada para mejorar los niveles de preparación y respuesta ante desastres del distrito.	Porcentaje de vecinos que recibe asistencia técnica focalizada para mejorar los niveles de preparación y respuesta ante desastres en el distrito.	Porcentaje	62%	52%	84%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.05.01 está a cargo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

- 1. Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio:** comprende el desarrollo de campañas comunicacionales y la organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 133% y una ejecución presupuestal de S/ 27,946 (73%) para el año 2021.
- 2. Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres:** esta actividad operativa tuvo una ejecución física de 100% y una ejecución presupuestal de S/ 28,327 (100%) para el año 2021.

Acción Estratégica Institucional (AEI) 05.02

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.05.02	Inducción constante a la población para que se encuentren preparados ante un posible desastre.	N° de simulacros de Defensa Civil Realizados x año	Simulacro	50	18	36%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.05.02 está a cargo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres. Contribuyó al logro de las metas de la AEI la siguiente actividad operativa:

- 1. Desarrollo de simulación en gestión reactiva:** comprende la realización de simulacros de sismos y tsunamis. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 50% y no tuvo ejecución presupuestal para el año 2021.

Debido a que durante el año en evaluación continuo el estado de emergencia debido al Covid-19, no fue posible lograr la ejecución del 100% de lo programado para esta actividad operativa.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

Acción Estratégica Institucional (AEI) 05.03

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.05.03	Inspección oportuna a la infraestructura para seguridad de los vecinos de Miraflores.	Porcentaje de Edificaciones inspeccionadas	Porcentaje	2%	3%	150%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.05.03 está a cargo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres. Contribuyó al logro de la meta de la AEI la siguiente actividad operativa:

1. **Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano:** comprende las inspecciones técnicas de seguridad; esta actividad operativa tuvo una ejecución física de 143% y una ejecución presupuestal de S/ 37, 340 (100%) para el año 2021.

Acción Estratégica Institucional (AEI) 05.04

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.05.04	Asistencia técnica focalizada a los vecinos para la respuesta ante desastres del distrito.	N° de brigadistas capacitados y certificados	Brigada	100	116	116%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.05.04 está a cargo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres. Contribuyó al logro de la meta de la AEI la siguiente actividad operativa:

1. **Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio:** comprende la capacitación de personas y la implementación de brigadas frente al riesgo de desastres. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 133% y una ejecución presupuestal de S/ 3,649 (100%) para el año 2021.

La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres ha desarrollado, durante el año 2021, acciones a fin de fortalecer las capacidades de respuesta frente a situaciones de emergencia y desastres a través de talleres, simulacros, simposios, campañas de difusión, charlas, entre otros. Estos se brindan a la población, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales, instituciones educativas, etc.

Se dictó el curso virtual de Formación de Brigadistas Voluntarios de Gestión del Riesgo de Desastres 2021-I, logrando culminar satisfactoriamente 56 vecinos mirafloresinos que ahora se integran, para formar parte del grupo de Brigadistas Voluntarios de Gestión del Riesgo de Desastres. Asimismo, se formó a Brigadistas de Micromovilidad, siendo capacitados en temas de primeros auxilios, plan familiar de emergencia, mochila de emergencia, almacenes soterrados y protocolos de actuación ante emergencias y desastres.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

Acción Estratégica Institucional (AEI) 05.05

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.05.05	Servicios oportunos de centro de Operaciones de Emergencia y almacenes soterrados para los vecinos de Miraflores.	N° de almacenes soterrados	Infraestructura	14	14	100%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.05.05 está a cargo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres. Contribuyó al logro de la meta de la AEI la siguiente actividad operativa:

1. **Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres**, comprende los kits almacenados en los 14 almacenes soterrados ubicados en el distrito. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 75% y una ejecución presupuestal de S/ 461,424 (98%) para el año 2021.

Acción Estratégica Institucional (AEI) 06.01

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.06.01	Gestión de residuos sólidos de forma adecuada y tecnificada, en beneficio de los vecinos.	Volumen de RRSS segregados en la fuente por año en m3.	M3	7,500	6,735	90%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.06.01 está a cargo de la Subgerencia de Desarrollo Ambiental. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. **Valorización de residuos sólidos (Programa basura que no es basura)**: comprende la recolección de residuos sólidos inorgánicos y orgánicos, el seguimiento y control del programa de segregación en la fuente, la recolección de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y la recolección de aceite vegetal usado (AVU). Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 218% y una ejecución presupuestal de S/ 48,400 (74%) para el año 2021.
2. **Educación y sensibilización a la ciudadanía en materia de residuos sólidos (BqB)**: comprende la promoción de la participación ciudadana en el manejo de residuos sólidos, la incorporación de establecimientos, instituciones y viviendas al Programa de Segregación en la Fuente, así como el fortalecimiento de las asociaciones de recicladores. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 258% y una ejecución presupuestal de S/ 16,500 (68%) para el año 2021.
3. **Promoción de la educación, cultura y ciudadanía ambiental - Educca Miraflores**: esta actividad operativa está dirigida a la población del distrito, asimismo, fomenta la ecoeficiencia a nivel institucional. Tuvo una ejecución física del 170% y una ejecución presupuestal de S/ 82,200 (100%) para el año 2021.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

4. **Fiscalización de los servicios tercerizados de recolección, transporte y disposición final de residuos municipales:** comprende la supervisión de los servicios concesionados a la empresa PETRAMAS S.A.C., esta actividad operativa está a cargo de la Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes, y tuvo una ejecución física del 102% y una ejecución presupuestal de S/ 20'471,238 (96%) para el año 2021.

Acción Estratégica Institucional (AEI) 06.02

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.06.02	Sistemas de manejo eficiente de agua para riego en el distrito.	Extensión de áreas verdes bajo sistemas de riego tecnificado.	M2	531,164	600,838	113%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.06.02 está a cargo de la Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. **Fiscalización de los servicios tercerizados de áreas verdes,** comprende la supervisión de los servicios concesionados a la empresa VEOLIA SERVICIOS PERU S.A.C., como el servicio de mantenimiento, conservación tratamiento y limpieza de áreas verdes y el servicio de recojo de maleza. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 100% y una ejecución presupuestal de S/ 12'939,0138 (99.9%) para el año 2021.
2. **Planificación, organización, dirección y control de los servicios no tercerizados de parques y jardines,** comprende la remodelación de áreas verdes en zonas de playa y acantilados, el mantenimiento de áreas verdes en parques y bermas centrales en zonas de playa y acantilados, el crecimiento de más áreas verdes en zonas de playa y acantilados, arborización y control biológico. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 100% y una ejecución presupuestal de S/ 1'359,363 (100%) para el año 2021.

Acción Estratégica Institucional (AEI) 06.03

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.06.03	Asistencia técnica para la tenencia responsable de mascotas de forma completa en el distrito.	N° de campañas de mascotas realizado por el programa de zoonosis por año	Campaña	11	6	55%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.06.03 está a cargo de la Subgerencia de Salud y Bienestar Social. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. **Promocionar los entornos saludables y servicios de salud preventiva,** comprende el servicio de servicio de prevención de enfermedades zoonóticas. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 152% y una ejecución presupuestal de S/ 34,345 (100%) para el año 2021.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

Acción Estratégica Institucional (AEI) 07.01

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.07.01	Fiscalización y operativos de los establecimientos en general y vía pública de manera integral en el distrito.	Porcentaje de establecimientos comerciales y de servicios. fiscalizados	Porcentaje	14%	17%	121%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.07.01 está a cargo de la Subgerencia de Fiscalización y Control. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. **Control del comercio ambulatorio, infracciones vehiculares y obras**, comprende los operativos de control, acciones de retención, inspecciones a obras y emisión de actas de fiscalización y papeletas de prevención. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 277% y una ejecución presupuestal de S/ 923,469 (70%) para el año 2021.
2. **Supervisar y ejecutar acciones operativas y de fiscalización**, comprende medidas preventivas aplicadas, internamientos vehiculares y retención de licencias. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 154% y una ejecución presupuestal de S/ 2'703,304 (90%) para el año 2021.

Acción Estratégica Institucional (AEI) 07.02

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.07.02	Ordenamiento de los negocios de acuerdo al Plan Urbano Distrital.	N° de licencias otorgadas anualmente para negocios de acuerdo al Plan Urbano	Licencias	1,650	1,548	94%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.07.02 está a cargo de la Subgerencia de Comercialización. Contribuyó al logro de la meta de la AEI la siguiente actividad operativa:

1. **Otorgamiento de autorizaciones y realización del control de las actividades comerciales y de servicio en el distrito**, comprende la autorización de licencias de funcionamiento, la autorización de anuncios y publicidad exterior, la autorización de uso de la vía pública y retiro con fines comerciales y las autorizaciones al comercio en la vía pública y mercados. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 114% y una ejecución presupuestal de S/ 492,118 (89%) para el año 2021.



Acción Estratégica Institucional (AEI) 08.01

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.08.01	Servicios culturales de calidad a los vecinos.	N° de asistentes a los servicios culturales del distrito	Asistentes	209,000	134,400	64%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.08.01 está a cargo de la Gerencia de Cultura y Turismo. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. **Promoción del turismo y de la artesanía**, comprende la difusión del turismo y promoción de la gastronomía, capacitación y desarrollo de empresas del sector turismo, fomento de la artesanía y celebración de fechas emblemáticas. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 219% y una ejecución presupuestal de S/ 52,742 (99%) para el año 2021.
2. **Gestión de los museos a cargo de la Gerencia de Cultura y Turismo**, comprende la administración de la Casa Museo Ricardo Palma y del Museo Andrés Avelino Cáceres. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 36% y una ejecución presupuestal de S/ 63,823 (100%) para el año 2021.
3. **Administración del museo Huaca Pucllana**, esta actividad operativa tuvo una ejecución física de 58% y una ejecución presupuestal S/ 136,892 (94%) para el año 2021.
4. **Incentivar la expansión del arte, la comunicación y la cultura**, comprende la programación de artes escénicas en el Auditorio Julio Ramón Ribeyro, la Sala Tovar y los espacios públicos, los talleres de formación artística y las presentaciones vía streaming. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 175% y una ejecución presupuestal de S/ 36,605 (68%) para el año 2021.
5. **Promoción de las artes visuales en el distrito**, comprende las exposiciones de artes visuales en espacios públicos, talleres y actividades guiadas, y el Programa de incentivos a la creación y producción de artes visuales. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 207% y una ejecución presupuestal de S/ 280,254 (100%) para el año 2021.

Cabe resaltar, que el turismo local y nacional se vio seriamente afectado debido al estado de emergencia sanitaria decretado por el gobierno central, debido a la pandemia producida por el COVID-19. Esta fue la mayor dificultad presentada para que, en algunos casos, no se cumplieran con las metas programadas para el año 2021.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI POR EL AÑO 2021

Acción Estratégica Institucional (AEI) 08.02

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.08.02	Servicios de lectura y bibliotecas de manera integral en el distrito.	N° de usuarios de las bibliotecas municipales	Usuarios	4,800	8,513	177%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.08.02 está a cargo de la Gerencia de Cultura y Turismo. Contribuyó al logro de la meta de la AEI la siguiente actividad operativa:

1. **Impulso de la promoción del libro y de la lectura**, comprende el fortalecimiento de las bibliotecas municipales, la gestión y mantenimiento del KOHA (sistema integrado de gestión de bibliotecas basado en la web) y del material bibliográfico, servicios de lectura en general y actividades de promoción lectora y fortalecimiento de la cadena de valor del libro. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 101% y una ejecución presupuestal de S/ 44,522 (100%) para el año 2021.

Acción Estratégica Institucional (AEI) 08.03

AEI		Nombre del indicador	Unidad de Medida	Proyectado 2021	Ejecutado 2021	% de avance
Código	Descripción					
AEI.08.03	Asistencia técnica para el incremento del turismo sostenible en el distrito.	N° de habitaciones disponibles en establecimientos hoteleros y de hospedaje que cuentan con parámetros de calidad	Habitaciones	5,400	8,419	156%

El cumplimiento de la ejecución del indicador de la AEI.08.03 está a cargo de la Gerencia de Cultura y Turismo. Contribuyeron al logro de la meta de la AEI las siguientes actividades operativas:

1. **Atención de visitantes, promoción cultural y educación**, comprende las actividades de promoción cultural y de educación, así como actividades por la celebración de fechas importantes. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 78% y una ejecución presupuestal de S/ 40,967 (89%) para el año 2021.
2. **Promoción y difusión de las actividades culturales y turísticas**, comprende la elaboración y difusión de la agenda cultural y turística, la elaboración de estrategias para la comunicación de actividades culturales y turísticas, la asistencia técnica y producción de actividades virtuales y elaborar y difundir material audiovisual. Esta actividad operativa tuvo una ejecución física del 100% y una ejecución presupuestal de S/ 36,605 (100%) para el año 2021.



4. Medidas adoptadas para mejorar la implementación del PEI

- Los órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad de Miraflores realizaron la evaluación de los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las metas establecidas para los objetivos y las acciones estratégicas del Plan Estratégico vigente.
- Se realizaron actividades de coordinación permanente con los responsables del registro, seguimiento y evaluación del PEI y POI, manteniendo un nivel de comunicación horizontal y abierta de manera presencial y mediante la utilización de plataformas virtuales para conllevar al cumplimiento de los indicadores de los objetivos y acciones estratégicas.
- Se impulsó la identificación y compromiso de los colaboradores y funcionarios de la entidad con la misión, objetivos y acciones del Plan Estratégico Institucional para que de acuerdo con las funciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones sean aplicados adecuadamente en la programación de actividades operativas del POI.
- Se brindó asistencia técnica a la Subgerencia de Obras Públicas en materia de inversión, a través de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones – OPMI.
- Se reforzó el seguimiento mensual de las actividades y tareas operativas del Plan Operativo institucional, a través de documentos, correos institucionales, llamadas telefónicas y chats a los responsables del registro y seguimiento del POI 2021.

5. Conclusiones

- La evaluación del PEI 2018-2024, correspondiente al periodo 2021, ha permitido conocer el grado de cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas a través de los indicadores de gestión, los cuales, a pesar del estado de emergencia sanitaria que vive el país desde el mes de marzo de 2020, tienen en su mayoría un comportamiento de cumplimiento favorable.
- El involucramiento de la población a través de programas de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada, permite que los tres actores (Policía Nacional del Perú, Municipalidad – Serenazgo y Población) trabajen conjunta y eficazmente para reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.
- La implementación de la gestión por procesos ayudará a una mejor formulación de los planes institucionales y/o la actualización de los instrumentos de gestión organizacional.
- La participación de los vecinos en eventos que convoca la Municipalidad a nivel distrital contribuyen a la transparencia en la toma de decisiones y genera mejores resultados en la provisión de bienes y servicios para el bienestar de los vecinos y visitantes del distrito.
- Es necesaria la modificación y/o actualización de algunos indicadores, debido a que no se cuenta con información que permita su medición y/o no se encuentran enmarcados dentro de lo que se quiere medir.



6. Recomendaciones

- Se recomienda la construcción, modificación y/o actualización de los indicadores que midan adecuadamente el cumplimiento de las metas planteadas, los cuales deberán ser desarrollados en el marco de la elaboración de un nuevo Plan Estratégico Institucional.
- Un punto muy importante en la elaboración del PEI es su nuevo periodo de vigencia, recomendándose la formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional 2023-2026, del tal forma que su horizonte de vigencia articule con la formulación del POI Multianual 2024-2026 a formularse en el año 2023. El nuevo PEI deberá contener mejoras en la determinación de algunos objetivos estratégicos y sus correspondientes acciones estratégicas y de algunos indicadores de gestión, que permitan medir no solo cualitativamente, si no también, cuantitativamente los avances de su ejecución.
- Se recomienda la actualización de los estudios sobre gestión de riesgos de desastres y contingencias, los cuales permitirán que la Municipalidad determine las acciones a tomar ante posibles casos de desastres o emergencias; así como la elaboración de los planes correspondientes.
- Se recomienda la aprobación del mapa de procesos de la Municipalidad y su implementación progresiva con el fin de optimizar la gestión municipal para mejorar el servicio brindado al ciudadano y gestionar adecuadamente los recursos de la Municipalidad.

7. Anexos

➤ **Reporte de Seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo CEPLAN v.01 (Anexo B-7):**

<https://digital.miraflores.gob.pe:8443/miraflores/adjuntos/gestordocumentos/305/Informe%20de%20Seguimiento%20PEI%20A%c3%b1o%202021.pdf>

➤ **Reporte de Seguimiento del POI emitido a través del Aplicativo CEPLAN:**

<https://www.miraflores.gob.pe/wp-content/uploads/2022/05/Reporte-de-Seguimiento-POI-2021-MM.pdf>

➤ **Informe de Evaluación de Implementación del POI 2021 – I Semestre:**

<https://www.miraflores.gob.pe/wp-content/uploads/2021/11/Informe-de-Evaluac.de-Implement.-POI-2021-I-Sem-Visado.pdf>

